

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023**  
**H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares**  
**de fecha 26 de abril de 2023**  
**(Sesión Ordinaria No. 01/2023)**

1 En la ciudad de Linares, Nuevo León, siendo las 10:03 horas del día 26 de abril del año 2023, se reunieron de manera virtual mediante el servicio de videoconferencia denominado Zoom, utilizando audio, video y chats en vivo (grabándose la Sesión), en fecha, modalidad y hora designados a efecto de que tenga verificativo la Primera Sesión Ordinaria del 2023 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, previa convocatoria efectuada por la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares. Estuvieron presentes la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León, y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, se contó también con la presencia del Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, Encargado del Despacho de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales en suplencia del CP. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, la Lic. Marisol Carrizosa García, Responsable de Educación Media Superior y Superior de la Oficina de Enlace en el Estado de Nuevo León en representación de la Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León, todos del Gobierno Estatal. También se tuvo la presencia del Mtro. Iván Omar Zapata De Santiago, Profesor Investigador de la DGUTYP con doble suplencia, de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de la Dirección de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y de la Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán, Directora de Evaluación Planeación e Informática de la Dirección de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por parte del Gobierno Federal. Asimismo, se contó con la presencia del Lic. Iván Chapa Arce, Coordinador de Desarrollo Económico del Municipio de Linares, Nuevo León, en suplencia del Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán, Presidente Municipal de Linares, Nuevo León, en representación del Gobierno Municipal. También, estuvo presente el Ing. Adrián Williams Santos, Director General de MISANCA S.A. de C.V., se contó con la presencia del Ing. Adalberto Salce Zambrano, Director de Ingeniería de Orval Kent de Linares S.A. de C.V., ambos en representación del Sector Productivo del Municipio de Linares, Nuevo León. Además, se tuvo la presencia del Dr. Jorge Hipólito Berlanga Ramírez, Comisario Propietario de la Universidad Tecnológica Linares, y del MVZ. Arturo Francisco De Luna Elizondo, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares. También, asistieron en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, ubicada en Antiguo Camino a Hualahuises s/n, Colonia Ejido Camachito, en esta ciudad de Linares, Nuevo León, los invitados de la Universidad Tecnológica Linares, el C. Ing. Rubén Bernal Quintanilla, Director Académico de la Universidad Tecnológica Linares, el C. Lic. Rolando Manuel Bernal Chávarri, Director de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Linares, el C. C.P. Jorge Eduardo Guerrero Martínez, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Linares, el C. Ing. Allen Gabriel Cruz Vega, Director de Vinculación de la Universidad Tecnológica Linares, el Lic. Juan Ernesto Mata Huerta, Director de Evaluación y Control, y el C. Lic. Mario Alberto González Jasso, Abogado General de la Universidad Tecnológica Linares.

La presente Sesión Ordinaria se llevó a cabo bajo el siguiente Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Presentación del Informe de Actividades del periodo enero – abril 2023 de las áreas:
  - V.I Dirección Académica.
  - V.II Dirección de Vinculación.
  - V.III Dirección de Servicios Escolares.
  - V.IV Dirección de Evaluación y Control, y
  - V.V Dirección de Administración y Finanzas.
- VI. **SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS.**
  - VI.I Seguimiento al punto VI.I de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 referente a la modificación al Programa Anual de Egresos 2022, y en su caso, aprobación del presente punto del Orden del Día, y
  - VI.II Propuesta, y en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos Propios y el correspondiente a Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.
- VII. **ASUNTOS GENERALES.**
  - VII.I Informe de la Situación de Extensiones en el Sur del Estado y la necesidad de que sean reconocidas oficialmente.
- VIII. Clausura de la Sesión.

2

### I.- BIENVENIDA

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, procedió a dar la bienvenida a cada uno de los Miembros presentes vía virtual, mediante el servicio de videoconferencia denominado Zoom, así como para dirigirles unas palabras en agradecimiento por su puntual asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del 2023.

Se procedió al siguiente punto.

### II.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se avanzó con la confirmación de la asistencia y quórum, en continuidad al Orden del Día, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, solicitó el apoyo del MVZ. Arturo Francisco de Luna Elizondo, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, para avanzar con la confirmación de la asistencia y quórum legal de la presente Sesión, quien procedió a

ANTEFIRMA

verificar la asistencia virtual de los integrantes del Honorable Consejo Directivo, para después llevarse a cabo el escrutinio correspondiente en audio, imagen y/o chat, y en virtud de existir quórum legal requerido precisados en los artículos 13, fracción II y 15, del Reglamento de la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares, se declaró formal y legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo correspondiente al ejercicio 2023.

### III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuó con el uso de la palabra la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León, y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, comentó que si les parecía apropiado a los presentes obviar la lectura detallada de este punto del Orden del Día, no sin antes preguntar si alguno de los presentes tenía alguna propuesta o tema adicional a agregar al Orden del Día, al no haber temas adicionales, le cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico, el MVZ. Arturo Francisco De Luna Elizondo, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, quien procedió a realizar la votación nominal del presente punto, conforme a la siguiente lista:

3

Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, Abstención  
Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago, con doble representación. Abstención.  
Lic. Iván Chapa Arce, en representación del Presidente Municipal de Linares. A favor.  
Ing. Adrián Williams Santos, A favor.  
Ing. Adalberto Salce Zambrano, A favor.  
Lic. Marisol Carrizosa García. A favor.  
Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca. A favor.

Del cual se obtuvo **APROBACIÓN POR MAYORÍA** de la propuesta del Orden del Día. Lo anterior con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares, se avanzó al siguiente punto.

### IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, comentó que antes de someter a votación, y pidiéndoles el apoyo de manera adelantada para obviar la lectura, en razón al acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 de fecha 13 de diciembre del mismo año, toda vez que fue compartida previamente, preguntó si había comentarios respecto al contenido del acta de la sesión anterior. Al no haber comentarios se dio por obviada la lectura y se le otorgó el uso de la voz al MVZ. Arturo Francisco De Luna Elizondo, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, quien procedió a realizar la votación nominal del presente punto, conforme a la siguiente lista:

ANTEFIRMA

Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, A favor.  
Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago, con doble representación. A favor.  
Lic. Iván Chapa Arce, en representación del Presidente Municipal de Linares. A favor.  
Ing. Adrián Williams Santos, A favor.  
Ing. Adalberto Salce Zambrano, A favor.  
Lic. Marisol Carrizosa García. A favor.  
Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca. A favor.

Del que se obtuvo **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD** en todos sus términos. Lo anterior con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares. Una vez aprobada, se avanzó al siguiente punto del Orden del Día.

#### **V.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-ABRIL 2023**

4 En este punto del Orden del Día, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León, y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, solicitó al MVZ. Arturo Francisco de Luna Elizondo, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, presentar el informe correspondiente, lo anterior de acuerdo con el artículo 18, fracciones I, IX y X, de la Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares, por tanto, el MVZ. Arturo Francisco de Luna Elizondo, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, intervino para presentar el Informe de Actividades correspondiente al periodo enero-abril 2023, informe en el que se desglosan temas que se mostraron de la siguiente manera

##### V. I Dirección Académica

Para este punto se mencionó respecto a la Formación y Actualización Docente, los Cuerpos Académicos, Operatividad Educativa, Movimiento contra el abandono escolar, la Educación Inclusiva y la Gestión Académica.

##### V. II Dirección de Vinculación

Se desglosaron los temas relacionados con los Convenios, la Vinculación con el Sector Productivo, la Bolsa de Trabajo, Seguimiento de Egresados, Pertinencia de Empleabilidad, el Programa RESULT, la Gestión de Calidad, la Educación Continua, el Centro de Idiomas, los Servicios Tecnológicos y el 1er Encuentro de Vinculación Empresarial.

##### V. III Dirección de Servicios Escolares

ANTEFIRMA

Se informó sobre los temas de Extensión Universitaria dentro del cual, se llevó a cabo el XXII Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas Linares 2023, así como la Primera Reunión Anual con Representantes Estudiantiles.

#### V. IV Dirección de Evaluación y Control

Se tuvo la realización de la cobertura y cumplimiento total del lineamiento de evaluación por parte de la Dirección de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

#### V. V Dirección de Administración y Finanzas

Se dieron a conocer los temas sobre las Adquisiciones, Consulta Pública y Transparencia, el Presupuesto 2022, Estado de Resultados Condensado y Analítico, formato de Situación Financiera, el Entrono, Clima Laboral, así como el Mantenimiento e Infraestructura y Soporte Técnico. Se presentó la información financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

### VI.- SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS

#### 5 VI. I.- SEGUIMIENTO AL PUNTO VI.I DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 REFERENTE A LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE EGRESOS 2022, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se le cedió el uso de la palabra al MVZ. Arturo Francisco De Luna Elizondo, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares para que expusiera las solicitudes específicas que se realizaron en la sesión anterior para que de esta manera se pueda abrir a preguntas y que quede subsanado este punto, a lo que el MVZ. Arturo Francisco De Luna Elizondo, mencionó que dicho tema quedó pendiente en la sesión anterior, también comentó que fue enviada la modificación que se realizó a dicha tabla para el ejercicio del 2021, siendo las partidas modificadas, los capítulos 1000, 2000 y 3000, pues anteriormente se tuvo a la vista la exposición de deterioros, el mantenimiento de infraestructura, de combustible; la participación y visita a las extensiones del sur del estado. Así como, de materiales de equipo de construcción, en la partida de producto químico, fertilización y de laboratorio, además, no se encontraba en funcionamiento el área de enfermería, haciendo la modificación para adquirir los materiales necesarios para la enfermería, por otra parte, se hicieron condonaciones a alumnos, así como no se contaba con internet en las extensiones del Sur del Estado para que los alumnos, docentes y personal administrativo contara con buena conexión de internet. Ante las necesidades y detrimentos que se tenían, se procuró dar prioridad al sur del estado ya que carecía de materiales y herramientas para el personal como para el alumnado, realizaran adecuadamente sus actividades.

Se le cedió el uso de la palabra al Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, Encargado del Despacho de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales en suplencia del CP. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, quien

ANTEFIRMA

comentó que comprendía la flexibilidad del presupuesto respecto a las modificaciones presentadas y que por otra parte el proyecto no se estaba presentando en tiempo de acuerdo con la Ley, y consideró que no había que aprobar lo que ya había sido ejercido, sin embargo, de ser decisión de la Universidad podría presentarlo. A este momento solicitó el uso de la palabra el MVZ. Arturo Francisco De Luna Elizondo, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, y agradeció sus comentarios y que los tomaría en cuenta, a su vez, aprovechó para comentar que por cuestiones de agenda el Comisario Propietario, Dr. Jorge H. Berlanga Ramírez, así como el Ing. Adalberto Salce Zambrano, Director de Ingeniería de Orval Kent de Linares SA de CV, se tuvieron que retirar de la Sesión, no contabilizándose el voto del segundo.

Una vez lo anterior, se procedió a hacer la votación nominal, conforme la siguiente lista.

Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago, En contra.

Lic. Marisol Carrizosa García, Abstención.

Lic. Iván Chapa Arce, en representación del Presidente Municipal de Linares, A favor.

Ing. Adrián Wiliams Santos, Abstención.

Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, En contra.

Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Abstención.

Por lo que este punto de acuerdo no fue aprobado.

## 6 VI.II PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS PROPIOS Y EL CORRESPONDIENTE A EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

En este momento hizo uso de la voz la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, y sugirió el cambio del punto del Orden del Día, y que en lugar de como se presentó “Propuesta, y en su caso, aprobación del Proyecto Anual de Ingresos Propios y el correspondiente a egresos del ejercicio fiscal 2023”, se modificara y se asentara en el acta de la siguiente forma “Propuesta, y en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos Propios y el correspondiente a Egresos del Ejercicio Fiscal 2023”, una vez establecido lo anterior, procedió a cederle el uso de la palabra al MVZ. Arturo Francisco de Luna Elizondo, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, quien presentó ante los presentes el presupuesto anual del ejercicio 2023, dando por concluida su presentación, los Miembros del Consejo propusieron llevar a cabo en una sesión extraordinaria, para que de manera detallada se esclarezca el multicitado punto.

## VII. ASUNTOS GENERALES

### VII.I INFORME DE LA SITUACIÓN DE EXTENSIONES EN EL SUR DEL ESTADO Y LA NECESIDAD DE QUE SEAN RECONOCIDAS OFICIALMENTE

Una vez otorgado el uso de la palabra al MVZ. Arturo Francisco del Luna Elizondo, Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Linares, y procedió a hacer del conocimiento de los presentes que el reconocimiento de las extensiones como unidades académicas; derivado de

ANTEFIRMA

una necesidad se abrieron las extensiones en el Sur del Estado, pero a la fecha se ha ido transformando en una situación compleja de sostener, ya que a pesar de realizarse diversas gestiones para que sean reconocidas como tal, no se ha podido lograr este objetivo, por lo que no se reciben recursos para su operación, y la falta de su reconocimiento afecta también en la posibilidad de poder solicitar recursos para invertir en su infraestructura y equipamiento, por otra parte, la falta de reconocimientos ha derivado en una serie de observaciones por parte de los órganos fiscalizadores, ya que se destina parte del presupuesto asignado a la unidad rectora para la operación de las extensiones. Seguido de esto, le solicitó a los Consejeros presentes su recomendación acerca sobre qué gestiones realizar en relación con la situación de las extensiones del Sur del Estado. A petición de los Consejeros, este punto resultó pendiente para verse en conjunto con el punto VI.II de la solicitud de acuerdos para la sesión extraordinaria.

### VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva de la Universidad Tecnológica Linares, mencionó que al no haber asuntos adicionales que tratar, y una vez agotados los puntos del Orden del Día que fueron aprobados para esta Sesión, siendo las 12:24 horas del día 26 de abril del 2023, agradeció en nombre de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, y del suyo propio, dando por concluida la Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, reiteró su agradecimiento en la colaboración y asistencia en esta reunión. Firmando de conformidad los que en ésta intervinieron.

### MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES

### REPRESENTANTES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

*Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca*

Subsecretaria de Educación Media Superior y  
Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León,  
en suplencia de la

*Dra. Sofía Leticia Morales Garza*

Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del  
H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares

ANTEFIRMA

**Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez**

Encargado del Despacho de la Dirección de Atención a Municipios  
y Organismos Paraestatales en suplencia del

**CP. Carlos Alberto Garza Ibarra**

Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado

**REPRESENTANTES DE GOBIERNO FEDERAL**

8

**Lic. Marisol Carrizosa García**

Responsable de Educación Media Superior y Superior,  
en suplencia de la

**Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado  
de Nuevo León

**Mtro. Iván Omar Zapata de Santiago**

Profesor Investigador, quién asistió con doble suplencia  
de la

**Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González**

Directora General de las Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas, y de la

**Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán**

Directora de Evaluación Planeación e Informática de la  
DGUTYP

ANTEFIRMA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, celebrada el 26 de abril de 2023, misma que consta de 10-diez páginas, incluyendo las de firmas.

**REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO**

**Lic. Iván Chapa Arce**  
Coordinador Económico del Municipio  
de Linares, en suplencia del  
**Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán**  
Presidente Municipal de Linares, Nuevo León

**REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO**

9

**Ing. Adalberto Salce Zambrano**  
Director de Ingeniería de Orval Kent de Linares S.A.  
de C.V.

**Ing. Adrián Williams Santos**  
Director General de MISANCA S.A. de C.V.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, celebrada el 26 de abril de 2023, misma que consta de 11-once páginas, incluyendo las de firmas.

ANTEFIRMA

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
RECTORÍA**

**COMISARIO PROPIETARIO**

**M.V.Z. Arturo Francisco de Luna Elizondo**  
Encargado del Despacho de la Rectoría de la  
Universidad Tecnológica Linares

**Dr. Jorge Hipólito Berlanga Ramírez**  
Comisario Propietario de la Universidad Tecnológica  
Linares

10

**INVITADOS**

**Lic. Mario Alberto González Jasso**  
Abogado General de la  
Universidad Tecnológica Linares

**Ing. Rubén Bernal Quintanilla**  
Director Académico de la  
Universidad Tecnológica Linares

ANTEFIRMA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, celebrada el 26 de abril de 2023, misma que consta de 11-once páginas, incluyendo las de firmas.

**Ing. Allen Gabriel Cruz Vega**  
Director de Vinculación  
Universidad Tecnológica Linares

**Lic. Juan Ernesto Mata Huerta**  
Director de Evaluación y Planeación  
Universidad Tecnológica Linares

11

**Lic. Rolando Manuel Bernal Chávarri**  
Director de Servicios Escolares de la  
Universidad Tecnológica Linares

**C.P. Jorge Eduardo Guerrero Martínez**  
Director de Administración y Finanzas de la  
Universidad Tecnológica Linares

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Linares, celebrada el 26 de abril de 2023, misma que consta de 11-once páginas, incluyendo las de firmas.

ANTEFIRMA